

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en la oficinas situadas en el Kilómetro 7.5 Vía a Daule, bodegas Santa María bodega número 1307, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas: **Sra. MARIA DANIELA ORCES CENTENO**, propietario de veinticuatro mil seiscientos cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el **Sr. ARMANDO JOSE MANRIQUE OSORIO**, propietario de seis mil ciento sesenta acciones ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta su titular, **Sra. MARIA DANIELA ORCES CENTENO** y actúa como Secretario de la Junta su Gerente General, **Sr. WALTER FABRICIO YAGUAL GONZALEZ**. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de su único accionista y de las acciones representadas y votos que le corresponden. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que esta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y ratificar las gestiones del comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2013, así como el destino de los beneficios sociales. A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2013, así como ratificar sus gestiones. **DOS:** Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2013, el mismo que originó una utilidad neta de **US\$ 27,831.91**. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

P. 
— **Sra. María Daniela Orces Centeno**
Accionista


Sr. Armando José Manrique Osorio
Accionista


— **Sra. María Daniela Orces Centeno**
Presidente de la Sesión


Sr. Walter Fabricio Yagual González
Secretario de la Sesión

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en la oficinas situadas en el Kilómetro 7.5 Vía a Daule, bodegas Santa María bodega número 1307, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas: **Sra. MARIA DANIELA ORCES CENTENO**, propietario de veinticuatro mil seiscientos cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el **Sr. ARMANDO JOSE MANRIQUE OSORIO**, propietario de seis mil ciento sesenta acciones ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta su titular, **Sra. MARIA DANIELA ORCES CENTENO** y actúa como Secretario de la Junta su Gerente General, **Sr. WALTER FABRICIO YAGUAL GONZALEZ**. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de su único accionista y de las acciones representadas y votos que le corresponden. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que esta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y ratificar las gestiones del comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2013, así como el destino de los beneficios sociales. A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2013, así como ratificar sus gestiones. **DOS:** Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2013, el mismo que originó una utilidad neta de **US\$ 27,831.91**. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

p. _____ **Sr. Walter Fabricio Yagual González en calidad de Representante Legal;**
p. _____ **Sra. María Daniela Orces Centeno en calidad de accionista y de**
Presidente de la Sesión.-

CERTIFICACIÓN.-

Certifico que la Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía y a la que remitiré en caso de ser necesario.-


P. _____
Sr. Walter Fabricio Yagual González
Secretario de la Sesión

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL 2014.-

ACCIONISTA	NO. ACCIONES	CLASE	VALOR	VOTOS
MARIA DANIELA ORCES CENTENO	24.640	o y n	US\$ 1.00 c/u	24.640
ARMANDO JOSE MANRIQUE OSORIO	6.160	o y n	US\$ 1.00 c/u	6.160

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberada de un valor nominal de US\$ 1.00 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100%.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US\$ 30,800.00

CAPITAL PAGADO CONCURRENTE: US\$ 30,800.00

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: US\$ 30,800.00

CONVOCATORIA: Artículo 238 de la Ley de Compañías.

OBJETO DE LA JUNTA:

UNO: Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y ratificar las gestiones del comisario.

DOS: Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2013, así como el destino de los beneficios sociales.

Guayaquil, 20 marzo del 2014



Sra. María Daniela Orces Centeno
Presidente de la Sesión


p. _____
Sr. Walter Fabricio Yagual González
Secretario de la Sesión